



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA



ESPAÑA

12305

Año CXLV

Jueves, 7 de diciembre de 1978

Núm. 281

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 9.562

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

DEPOSITARIA

Notificaciones

De conformidad con lo establecido en el artículo 314 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, y en cuyos domicilios han resultado desconocidos, para que en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan satisfacer sus cuotas por los conceptos que a continuación se indican. Tal pago, en las oficinas municipales (plaza de Nuestra Señora del Pilar) en horas de ocho y media a trece treinta. Transcurrido este plazo incurrirán en los recargos que preceptúa el vigente Reglamento general de Recaudación.

Obras cuenta particulares

Cargo 825:
 "Ficopsa", 472 pesetas. Rigel, número 8.
 María Nieves Aldaz, 1.202. Las Pléyades (angular).
 Viuda de Juan Martínez, 8.111. Norte, 19.
 José López Bello, 472. San Juan de la Peña, bloque 2.
 Salvador Vidorreta, 1.674. Nuestra Señora de la Cabeza, 24.
 Armando Cludiés Gimeno, 1.260. Domingo Ram, 55.
 "Estructuras Aragón", 5.996. Mallorca, sin número (prolongación).
 Angel Soler, 630. Andrés Vicente, 21.
 Félix Usón, 630. Andrés Vicente, 28.

Pedro Miguel Gimeno, 630. Parque, número 14.
 "Construcciones Aranzábal", 840. San Jerónimo, sin número.
 Jesús Pérez Calabria, 472. Utrillas, número 11.
 Juan Pueyo Gracia, 10.298. Venecia, número 33.
 Pedro Gil (Presidente), 472. Agustín de Quinto, 5.
 José Guerrero Cabello, 472. Alcalde Burriel, 8.
 Teófilo Monge Monge, 630. Las Armas, 68.
 V. Sanclemente y otra, 13.859. Las Armas, 151.
 Simona Ruiz Martínez, 420. Belchite, número 18.
 Simona Ruiz Martínez, 420. Belchite, número 20.
 Mercedes Marín Artigas, 472. Avenida América, 23.
 María-Dolores Latorre, 472. Argensola, 3.
 Joaquín Giménez, 1.168. Argentina, número 18.
 María Tomás Orea, 472. Boggiero, 75.
 Francisco Pablo Vilabella, 472. Cortes de Aragón (angular).
 Antonio Martín Bailo, 472. Cortes de Aragón, 26.
 Antonio Isiegas, 630. Cortes de Aragón, 52.
 "Construcciones Colomina", 4.912. Extremadura (barrio de Casetas).
 Samuel Ginés Quílez, 472. Juan José Gárate.
 Domingo Pérez Torrijo, 472. Madre Sacramento, 12.
 Luisa Corrucho, 1.260. Avenida de Navarra.
 "Ficopsa", 630. Don Jaime I, 41.
 María-Pilar Gallardo Cardiel, 630. Retueté Navarro, 10.
 Justo Sesé (Presidente), 10.982. San Andrés, 1.
 José Giménez (Presidente), 14.566. San Blas, 32.
 Colegio "San Antonio", 472. San Eugenio.
 Alejandro Navarro Ros, 630. San Jorge, 19.

"Empresa Cocisa", 6.851. San Juan de la Peña, sin número.
 "Excavaciones Galindo, 5.311. Plaza Santo Domingo, 12.
 Armando Ferrer Gil, 2.042. Terminiillo, 21.
 Señor Sistes, 630. Avenida Valdehierro.
 Matilde Barrios Ibáñez, 840. Alonso V, 13.
 Pilar Fernández Portolés, 1.674. Borja, 31.
 José Artal Gracia, 472. Avenida Cataluña, 103.
 Sergio Marco Aparicio, 630. Cartagena, 22.
 Demetrio Lerín (Presidente), 49.442. Higuera, 26.
 María Urbez Lázaro, 9.403. Ibort, 20.
 Rafael Prieto Gil, 1.260. Avenida Independencia, 4.
 "Construcciones Higea", 472. Pablo Parellada, sin número.
 Carmen Ruiz Faló, 1.152. Pilar Lorengar, 10.
 Pedro Aguilón Cucalón, 630. Reina Fabiola, 12.
 Miguel A. Piqueras, 840. Avenida San José, 173.
 Antonio Pescador Gil, 14.070. San Juan de la Peña, 7.
 José-María García Martínez, 1.201. Santa Teresa, 29-35.
 Antonio Gil Gascón, 2.461. Terminillo, número 39.

Daños bienes municipales

Cargo 808:
 José A. Gil López, 450 pesetas. Unceta, 55.

Desinfección

Cargo 888:
 Alfredo Barcelona Gonzalvo, 1.500 pesetas. Castelar, 63-65.

Ocupación vía pública

Cargo 798:
 Asociación Nacional de Inválidos

Civiles, 1.750 pesetas. San Vicente de Paul, 31.

Amalia Roca, 360. Santiago, 27.
José Galve Hernández, 625. Corona de Aragón, 40.
José Hervia, 80. Vía de la Hispanidad.

Gastos suntuarios

Cargo 799:

José-María Sorrosal Fanlo, 1.209 pesetas. Cabañera, 3.
M. Angel López Madrazo Campo Casellas, Espoz y Mina, 2.
Miguel Seral Bagüés, 2.358. Cánovas, 10.
Esperanza Ordás Montaner, 1.512. Campo de Gascón.

Impuesto de circulación

Cargo 782:

Domingo García Leizaga, 3.650 pesetas. Fray Luis Amigó, 6.
Samuel Casasnovas, 800. García Arista, 21.
José M. Donoso, 2.250. Pérez Serrano, 5.
J. Manuel Carpio, 700. Coronel Arce, número 2.
Idem, 6.750. Idem.

Servicio de incendios

Cargo 885:

Comunidad de propietarios, 981 pesetas. Avenida América, 31.

Multas de la Alcaldía

Cargo 807:

Fernando García, 3.000 pesetas. Concepción Arenal, 11.
Jesús Sáez Burúa, 2.000. San Miguel, número 9.
«Expoluz», 2.000.
«Inmobiliaria Pignatelli», 10.000.
Félix D. Lázaro, 150. Torres Quevedo, 12.
José Navascués Arroyo, 150. Bolivia, 38.
Francisca Martínez Mateo, 150. Avenida Madrid, 118.
Antonio Ruiz Pimar, 500. Hércules, número 9.
Jesús Laguardia Murillo, 500. Pedro María Ric, 1.
José L. García, 3.000. San Miguel, 16.
Aurora Tomeo, 1.000. Bailén, 1.
Mariano Gimeno, 1.000. Doctor Cerrada, 24.
José González, 500. Santa Ana, 1.
Vicente Vicente Heras, 500. Violante de Hungría, 5.
Ernesto Gabarre García, 500. Campoamor, 16.
«Construcciones Efisa», 500. Comandante Santa Pau.
José Martínez, 500. Estación, 10.

Cargo 826:

Angel Cajal Martínez, 6.000 pesetas. Vía Imperial, 5.
Félix Portaño, 200. Mariano Barbasán, 4.
Teresa Bielsa, 500. La Coruña, 75.
Nicolás Gutiérrez Ruiz, 450.
«Aparcamientos Vizcaínos», 1.200.
Mario Domicelli, 475. Mayor, 14.
José Felipe Ferruz, 500. Camino Enmedio, sin número.
«Walmarca», S. A., 500. San Juan de la Peña, sin número.
Asociación Adm. Urbanística, 3.383.

Renta de inmuebles

Cargo 809:

«Covián», 16.412 pesetas. Avenida Valencia, kilómetro 13.
«Carmelo Alcolea», 6.500. Paseo Echeagaray y Caballero, 140.

Inspección de motores

Cargo 883:

Orencio Asín, 4.800 pesetas. Paseo Echeagaray y Caballero, 2.
José Martín Sancho, 900. Carretera Logroño, «Torre Barajas».
«Intesa», 6.000. Camino Miralbueno, sin número.
«Walmarca», 3.800. San Juan de la Peña, sin número.
Comunidad de propietarios, 2.700. San Juan de la Peña, sin número.
Herederos de Leandro Sanz, 6.800. Tejar, sin número.
«Construcciones Ferrero», 2.600. Paseo Teruel, 14.
«Sagal», S. A., 1.400. Cánovas, 8.
Luis Cariñena, 665. Cádiz, 14.
«Vasco Aragonesa Prom.», 200. Pano y Ruata, 24.
Comunidad de propietarios, 3.700. Camino Biarritz, 7.
«Inmobiliaria Nuevas Avenidas», 5.200. Escoriaza y Fabro, 22.
«Inmobiliaria Gracia», 3.300. Plaza Salameró, 5.
«Inmobiliaria Santa Isabel», 4.000. Requeté Navarro, 57-59.

Confrontación de proyecto

Cargo 884:

Orencio Asín Ezpeleta, 784 pesetas. Paseo Echeagaray y Caballero, 2.
José Martín Sancho, 173. Carretera Logroño, «Torre Barajas».
«Incotesa», 3.250. Camino Miralbueno, sin número.
«Walmarca», 596. San Juan de la Peña, sin número.
Comunidad de propietarios, 1.011. Idem.
«Herederos de Leandro Sanz», S. A., 2.280. Tejar (nueva).
«Construcciones Ferrero», 456. Paseo Teruel, 14.
«Segal», S. A., 4.924. Cánovas, 8.
«Inmobiliaria Fructuoso», 1.600. Avenida Madrid.
«Inmobiliaria Santa Isabel», 1.200. Requeté Navarro, 57.
«Inmobiliaria Nuevas Avenidas», 1.954. Vicente Berdusán.
«Prom. Vasco Aragonesa», 784. Pano y Ruata, 24.
Comunidad de propietarios, 1.400. Camino Biarritz, 7.
«Inmobiliaria Nuevas Avenidas», 468. Escoriaza y Fabro.
Idem, 468. Idem, 22, 21 y 36.

Reparación toma de agua

Cargo 805:

Santiago Baira Cornao, 9.677 pesetas. Convertidos, plaza del Pilar.
«Transportes Villa», 1.312. Camino Torrecilla, 1.

Venta ambulante

Cargo 797:

Manuel Carrasco, 3.000 pesetas. Arzobispo Apaolaza, 2.

Puestos fijos

Cargo 922:

Mercedes Pina, 180 pesetas. Mayoral, número 39.
Mercedes Hierro, 162. Boente, 46.
José Luis Maldonado, 120. Fernando el Católico, 15.
María Dorado, 180. Boente, 46.
Cipriana Contamina, 180. Capitán Pina, 59.
Víctor Martínez Macua, 180. Cariñena, 2.
Carmen Ricarte, 600. Sacramento, 18.
Joaquín Pérez, 180. San Valero, 7.

Solares sin edificar

Cargo 893:

«Inmobiliaria Capital», S. A., pesetas 41.112'50. Avenida Tenor Fleta, 32.

Vallas

Cargo 936:

Alfredo Gállego, 606 pesetas. Estremiana, 8 y 10.
Antonio Grimal, 1.512. San Pablo, 28.
José Antonio Barasa, 3.780. Plaza de Sas, 6.
Comunidad de propietarios, 1.260. San Antonio María Claret, 1.
Fernando Salvador Lafuente, 20.160. Fernando el Católico, 6.
Miguel Angel Arrudi, 2.520. Costa, 2.
Angeles Macía Brival, 8.064. Doctor Arista, 33.
Basilio Gómez Hernández, 7.056. León XIII, 17.
José L. Benavente, 10.710. Paseo María Agustín, 4 y 6.
José L. González, 756. Maestro Estremiana, 4.
Inmobiliaria, 22.680. Paseo Pamplona, 1.
«Children's», 630. General Mola, 90.
José L. Duarte Guallar, 1.701. Azoque, número 37.
«Brotel», 5.040. Sanclemente, 24.
«Cubiertas y Tejados», 256.008. Independencia, 35.
José L. Rodríguez, 945. Requeté Aragonesa, 12.
Crisanto Ponce, 756. Bilbao, 12.
Antonio Gil, 14.616. Camino de las Torres, 116.
Pedro Ortiz, 1.512. La Salle, 2.
«Zarincos», S. A., 1.941. Moncasi, 13.
Francisco Val Ascaso, 14.112. Carmen, número 8.
Zaragoza, 21 de noviembre de 1978. El Depositario, Manuel Quintana. Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 9.652

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Zaragoza

Elecciones para la renovación del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Zaragoza

Al amparo del artículo 20 del Real Decreto 753 de 1978, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), por el que se modifica el Reglamento general de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, y la Orden de 20 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de

abril), por la que se señala el período electoral, y de acuerdo con la convocatoria oficial de las mismas hecha en el "Boletín Oficial" de la provincia el pasado día 20 de octubre, se han cubierto cuarenta y un puestos de los cincuenta posibles para el Pleno de la Corporación (anexo 1), por lo que sólo habrá elecciones en los nueve grupos y entre los candidatos que se detallan en el anexo 2.

Anexo 1

Relación de los cuarenta y un vocales proclamados automáticamente o designados por el Pleno de la Corporación:

Grupos y vocales proclamados o designados

- 2.º Don Jaime Martínez Langarita.
- 3.º "Vinícola Cariñena", S. A., representada por don Joaquín Albesa Pelegrín.
- 4.º Segunda categoría, don Angel Ezquerro Cordón; tercera categoría, don José Sanmartín Marín.
- 5.º "Turismo Zaragoza", S. A., representada por don Gabriel Oliván García.
- 6.º Don Felipe Alcázar Santamaría.
- 9.º Primera categoría, don José-Luis Escolá Autor; segunda categoría, don Eduardo Rey Fillat; tercera categoría, "Deporte y Confort", S. A., representada por don José-Luis Martínez Candial.
10. Don José-Manuel López Tierra.
11. Don Balbino Alós Barduzal.
12. "Antonio Usán", S. A., representada por don Jacinto Usán.
13. Don Víctor López Barrios.
14. Don Eduardo Marcuello Gutiérrez.
15. "San Francisco", S. A. E. Artes Gráficas, representada por don Antonio Murillo Alfranca.
16. Don Manuel Crespo Cortés.
18. Don Arturo Meléndez Briz.
19. Don Eduardo Blanchard Castillo.
20. "Borobio y Bellido", S. A., representada por don Ildefonso Borobio Rodríguez.
21. "Coferdroza" ("Cooperativa Ferrerteros y Drogeros de Zaragoza"), representada por don Francisco Arto Campos.
22. Don Angel Cavero Lucia.
23. Don Pablo Tabuena Muñoz.
24. Primera categoría, "Construcciones Oliden", S. A., representada por don Manuel Oliden Jiménez; segunda categoría, don Antonio Sopeña Marco.
25. Don Antonio Seral Tolosana.
26. "Pikolín", representada por don Alfonso J. Soláns Soláns.
27. "Construcciones Mecánicas Aragonesas", S. A., representada por don Manuel Nebra Alvarez.
28. "Talleres Cima", S. A., representada por don José-Luis Natalias Blasco.
29. "Maquinaria y Fundiciones de Acero", S. A., representada por don Pedro Cabeza Garrido.
30. "Guiral, Industrias Eléctricas", sociedad anónima, representada por don Vicente Martínez Herranz.
31. "Balay", S. A., representada por don José-Luis Vicente Laguna.
32. "Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles", S. A., representada por don Emilio Ruiz Altisent.

33. "Filtros Mann", S. A., representada por don José-Ignacio Murillo Arruga.

36. "Iglesias", S. A., representada por don Enrique Iglesias Isiegas.

39. "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A., representada por don Javier Bleuca Cavero.

40. "Banco Zaragozano", representado por don Jesús Villacampa Puy.

41. Colegio de Agentes Comerciales, representado por don Angel Vela Melero.

42. "Galerías Primero", representada por don Plácido Muñoz Colás.

43. "Transportes Ochoa", S. A., representada por don José-Ignacio Ochoa de Chinchetru Sacristán.

44. "Benedí", S. A., representada por don Manuel Benedí Miñana.

45. "Parra", S. A.

Anexo 2

Relación de grupos y candidatos correspondientes para los que habrá elección el próximo día 11 de diciembre:

Grupos y candidatos

- 1.º Don Enrique Pascual Abadías. Don Francisco-José Bentué Sauras.
- 4.º Primera categoría, "Distribuciones Giménez y Compañía", S. A., representada por don Miguel Monserrat Mesa; don Luis Picó Landívar.
- 7.º "Confecciones Panan", S. A., representada por don Antonio López Serrano; "Confecciones Lleyda", S. A., representada por don Fernando Pelegrín Sola.
- 8.º "Nurel", S. A., representada por don Saúl Huerta Rael; "Jesús Vicente", S. A., representada por don Jesús Vicente Aznar.
17. Don José-Luis Rada Mecoleta; "Prefabricados El Coral", S. A., representada por don Justo Cordero Alonso.
34. "José Alfonso", S. A., representada por don José Alfonso Gil; "Hierros Alfonso", S. A., representada por don Alfonso Asensio Beltrán.
35. Don Abilio Martínez García. Don José-María Ordobás Martínez.
37. Don Pascual Simón Bribián. Don Mariano Gargallo Alierta.
38. "Aragonesa de Montajes Eléctricos", S. A., representada por don Julián Vicente Villanueva; don Dionisio Tolón Soria.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1978.

Núm. 9.657

Magistratura de Trabajo
número 3

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 12.206, instados por don Amadeo Meacope Solícope, contra «Replabro», S. A., sobre contrato da trabajo, y encontrándose la empresa demandada «Replabro», S. A., en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 18 de diciembre, a las

nueve cincuenta horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa «Replabro», S. A., se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 28 de noviembre de 1978. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.658

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 12.879 de 1978-3, instados por don Angel Muñoz García, contra «El Noticiero», S. A., sobre contrato de trabajo, y encontrándose la empresa demandada «El Noticiero», S. A., en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 13 de diciembre, a las nueve treinta horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa «El Noticiero», S. A., se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 25 de noviembre de 1978. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.659

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 13.000-4 de 1978, instados por doña Nuria Capapé Navase y otros, contra Germán Benito Moro, sobre contrato de trabajo, y encontrándose la empresa demandada Germán Benito Moro en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 14 de diciembre, a las nueve treinta horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa Germán Benito Moro se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 28 de noviembre de 1978. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.660

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 12.308 de 1978-3, instados por don Angel Martínez Murillo, contra «Construcciones Antonio», sobre contrato de

trabajo, y encontrándose la empresa demandada «Construcciones Antonio» en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 19 de diciembre, a las diez veinte horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa «Construcciones Antonio» se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 29 de noviembre de 1978. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.662

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos núm. 12.281-2 de 1978-3, instados por don Alexandre Landin Monteiro y otros, contra «Replabro», S. L., sobre despido, y encontrándose la empresa demandada «Replabro», S. L. («Recuperaciones Plásticas del Ebro», S. L.), en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el próximo día 20 de diciembre, a las once diez horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa «Replabro», S. L. («Recuperaciones Plásticas del Ebro», S. L.), se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 30 de noviembre de 1978. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.574

Magistratura de Trabajo número 4

Don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 11.352 de 1978, seguidos a instancia de Juan Torres Langarica y otros, contra Benigno Ruiz Pardo, sobre regulación de empleo, con fecha 17 de noviembre de 1978 se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Que estimando la demanda formulada por la Delegación Provincial de Trabajo, en virtud de expediente 218 de 1978, debo de condenar y condeno a la empresa Benigno Ruiz Pardo a que en concepto de indemnización, por la resolución definitiva de sus contratos de trabajo, abone a los productores las siguientes cantidades:

A don Juan Torres Langarica, pesetas 150.000; a don Amado Peralta So-

lán, 130.000 pesetas, y a don Rodolfo García González, 136.000 pesetas».

Y encontrándose la empresa ejecutada, Benigno Ruiz Pardo, en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a 27 de noviembre de 1978. — El Magistrado de Trabajo, Emilio Molíns. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 9.668

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de diciembre de 1978, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 82 de 1978, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de «Hierros Alfonso», S. A., contra don J. A. Poncela García y don J. Argós García, de Monte (Santander), haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una sierra circular, marca «Cunty», eléctrica; en 40.000 pesetas.
2. Un taladro marca «Edisa», eléctrico; en 25.000 pesetas.

Total, 65.000 pesetas.

Zaragoza a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 9.667

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue, con el número 1.134 de 1978, expediente promovido por don José-Ignacio Sancho Ostáriz, para la declaración de herederos «ab intestato» de doña Petra Sancho Marín, hija de Teófilo y Ricarda, natural de Chodes, do-

miciliada en Morata de Jalón, que falleció en esta capital el día 16 de abril de 1977, en estado de casada con don Pedro Torcal Cuartero, solicitándose la declaración de herederos a favor de sus hermanos doña Presentación, don Segundo, doña Ascensión y don Teófilo Sancho Marín y de sus sobrinos doña María-Carmen, doña Rosa y don José-Ignacio Sancho Ostáriz en representación de su padre, don Mariano Sancho Marín, en cuanto a los bienes troncales, y en cuanto a la mitad indivisa de los bienes gananciales, al padre de la causante don Teófilo Sancho Andrés, y en cuanto a los bienes adquiridos por la causante por donación de su padre a don Teófilo Sancho Andrés el recobro de dichos bienes, salvo el derecho de viudedad.

Y conforme a lo dispuesto en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por el presente se llama a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días hábiles, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio procedente en Derecho.

Dado en Zaragoza a cinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.675

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de diciembre de 1978, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio de menor cuantía seguido al número 364 de 1978, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de «Maquinaria y Herramientas Forward», S. L., contra «Cocía», S. A., con domicilio en esta ciudad (calle San Vicente de Paúl, 30), como rebelde, y haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda pagar al actor, librando sus bienes, o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una máquina de escribir, manual, marca «Olivetti», modelo «Línea 98», número 1437933, de 145 espacios, con tabulador y su mesa, con patas de ruedas metálicas; tasada en pesetas 15.000.

2. Una calculadora-impresora, eléctrica, marca «Olivetti», modelo «Logos 58», número 120044, con mesa marca «Involca»; tasada en 25.000 pesetas.

Núm. 9.674

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de diciembre de 1978, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 49 de 1978, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de don Juan del Baño Vivó, contra don Javier Pérez Jaraba, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un televisor «Aspes», de 20 pulgadas, y mesita de ruedas; en pesetas 10.000.

2. Un frigorífico «Edesa», modelo F-230; en 6.000 pesetas.

3. Un sofá de dos plazas y dos sillones, tapizados en tela floreada de color verde; en 5.000 pesetas.

4. Una mesita de centro, elevable y extensible, con tablero de fórmica; en 2.000 pesetas.

5. Dos placas eléctricas, «Radiasol»; en 2.000 pesetas.

Total, 25.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.669

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 785 de 1978-B, seguido a instancia de don Lorenzo Muñoz Blasco, representado por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don José Dubra Pena, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 28 de diciembre de 1978, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en ca-

lidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado don José Dubra Pena, con domicilio en Ancéis-Cambre (La Coruña), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un tractor marca «Ebro 44», matrícula GU-525; en 50.000 pesetas.

2. Un tractor marca «Ebro 160», matrícula V-16.942; en 200.000 pesetas.

3. Un tractor marca «Super Major», matrícula TO-4.603; en 180.000 pesetas.

4. Un tractor marca «Ebro», matrícula M-6.111; en 50.000 pesetas.

5. Un tractor marca «Super Major», matrícula Z-6.265; en 180.000 pesetas.

6. Un tractor marca «Super 55», matrícula SA-2.866; en 180.000 pesetas.

7. Un tractor marca «Super 55», matrícula GU-1.975; en 180.000 pesetas.

8. Un tractor marca «Super Major», matrícula TO-4.409; en 160.000 pesetas.

9. Un tractor marca «Ebro 160», matrícula BA-5.724; en 175.000 pesetas.

10. Un tractor marca «Ebro 160», matrícula BA-8.261; en 180.000 pesetas.

11. Un tractor marca «Ebro 160», matrícula BA-8.192; en 200.000 pesetas.

Total, 1.735.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.671

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 499 de 1978-B, seguido a instancia de «Mya Publicidad», representada por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Manuel Pradilla («Academia Technos»), se anuncia la venta en pública y segunda subasta, en quiebra, de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 29 de diciembre de 1978, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de tasación pericial, rebajado en un 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado don Manuel Pradilla, con domicilio en Zaragoza (calle Don Jaime I, núm. 42), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un coche marca «Seat», modelo 124, matrícula L-64.759, con aparato de radio marca «Philips», de dos altavoces; en 110.000 pesetas.

2. Un televisor marca «Westinghouse», de 26 pulgadas, con UHF; en pesetas 8.000.

3. Una calculadora eléctrica, marca «Olivetti», número 207828, modelo antiguo; tasada en 8.000 pesetas.

4. Una calculadora impresora, eléctrica, marca «Opel», modelo 127-PN, número J100087; tasada en 20.000 pesetas.

5. Un despacho compuesto de mesa metálica, con tablero de fórmica y dos cajones en el lado izquierdo; dos sillones metálicos, tapizados, uno en skai negro y otro en color beige; un armario archivador, metálico, de 1'80 por 1'10 metros aproximadamente, con dos puertas, en colores claro y marrón; tasado en 30.000 pesetas.

6. Un despacho compuesto de mesa metálica, con tablero de fórmica y dos pedestales, de dos cajones cada uno; un sillón y cinco sillas, metálicos, tapizados en tela color rojo; un armario archivador, metálico, de 1'20 por 1'20 metros aproximadamente, con dos puertas; en 40.000 pesetas.

7. Una mesa de madera, forrada de fórmica, con dos pedestales de cuatro cajones cada uno; tasada en 8.000 pesetas.

8. Dos acondicionadores de aire, marca «Norge»; en 50.000 pesetas.

9. Dos placas eléctricas, de pantalla doble, automáticas, marca «Garza»; tasadas en 10.000 pesetas.

10. Un frigorífico marca «Indesit», de unos 60 litros de capacidad aproximadamente; tasado en 5.000 pesetas.

Total, 211.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 9.677

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de diciembre de 1978, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 928 de 1978, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de «Barcelona de Financiación», S. A., contra Enrique Gracia Mené, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un turismo «Renault 12», Z-100.294; en 125.000 pesetas.

Zaragoza a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

3. Un frigorífico marca «Edesa», de 220 litros; en 7.000 pesetas.
Total, 125.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.672

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 721 de 1978-B, seguido a instancia de «Talleres Unidos», S. A., representada por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don José González Martínez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 29 de diciembre de 1978, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de don Pedro Salvador Gutiérrez, con domicilio en Bilbao (Alda Mazarredo, número 47), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una máquina de escribir, eléctrica, marca «Olivetti», modelo «Editor», de espacios compensados; en 15.000 pesetas.

2. Una máquina de escribir, eléctrica, marca «Olympia»; en 12.000 pesetas.

3. Una calculadora marca «Logos 42», eléctrica; en 14.000 pesetas.

4. Un cerebro electrónico, marca «Burrugh's»; en 80.000 pesetas.

5. Un tresillo tapizado en color negro y una mesa de centro, con tapa de mármol; en 12.000 pesetas.

6. Una multicopista marca «Olivetti-Copia 2»; en 22.000 pesetas.

7. Un armario archivador, metálico, de dos puertas, con dos tubos de carpeta y dos baldas; en 7.000 pesetas.

8. Siete mesas metálicas, de oficina, cinco de ellas con superficie de cristal, reforzadas alrededor con acero inoxidable y dos con superficie de fórmica, con tres cajones adosados a un lado; en 35.000 pesetas.

9. Una mesa de juntas, de madera, de 2'80 x 1 metros aproximadamente; dos sofás de tres plazas, tapizados, uno en terciopelo verde y otro en amarillo; en 18.000 pesetas.

Total, 215.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.666

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

El Ilmo. señor Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza, en autos de menor cuantía 428 de 1978-B, instado por don José Pardo Herrera, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Julio Torija, don Luis Chaves Sanjuán y otros, sobre reclamación de cantidad, como accionistas de la razón social «Seto», S. A., se ha dictado la siguiente:

«Providencia. — Juez señor Cereceda. — Zaragoza a 25 de noviembre de 1978. — Dada cuenta; por presentado el anterior escrito, que se unirá a los autos de su razón, en el cual solicita la parte actora que, dado que se ignora el actual domicilio de la entidad «Seto», sociedad anónima, se entienda dirigida la demanda contra los accionistas de la misma don José Sepulche, vecino de Madrid; don Luis Cañas del Olmo, vecino de Alcorcón; don Julio Torija Sánchez y don Luis Chaves Sanjuán, estos dos últimos en ignorado paradero, admitida aquélla en proveído de 7 de abril último, por los trámites del juicio declarativo ordinario de menor cuantía.

Confírase traslado de la demanda a dichos demandados, emplazándoles en forma legal, a los dos primeros para que en término de nueve días comparezcan en autos y contesten la demanda, y a los dos últimos, mediante edictos, a publicar en el tablón de anuncios de este Juzgado y «Boletín Oficial» de esta provincia, para que en término de nueve días comparezcan en forma todos, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Lo mandó y firma Su Señoría; doy fe. — Joaquín Cereceda. — Ante mí, Domingo Chimenó». (Rubricados).

Y para que tenga lugar el emplazamiento acordado en el codemandado cuyo actual domicilio y paradero se ignora don Julio Torija Sánchez y don Luis Chaves Sanjuán, accionistas de «Seto», S. A., a fin de que en término de nueve días se personen en forma en el aludido procedimiento, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, expido la presente en Zaragoza a veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.673

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 10 de 1978-C, seguido a instancia de «Iglesias», S. A., representada por el Procurador señor Bibián, contra «Bringas», S. A., se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 10 de enero de 1979, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100

del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de su tasación, con rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de don José Azcarreta, con domicilio en calle Carmen, número 40, Eibar, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un camión matrícula SS-3612-C; valorado en 200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.678

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 435 de 1978-C, seguido a instancia de don Joaquín Zapata Cardiel, representado por el Procurador señor Andrés, contra don Francisco García Peñarribia, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 11 de enero de 1979, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de su tasación, con rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de doña Amina Zubai, con domicilio en Valencia (calle Ramón Lluch, número 3, puerta 23), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un despacho, modelo presidente, compuesto de mesa escritorio, de 2,50 de larga por 1 metro de ancha, con seis cajones a cada lado; mesa auxiliar para teléfono; un sillón metálico, giratorio, tipo presidente, tapizado en skai y pana, y dos sillones más, giratorios y metálicos, modelo 6-C del catálogo; valorado en 40.000 pesetas.

2. Un tresillo modelo «Alaska», tapizado en terciopelo color gris, y dos mesitas con tapa de cristal; valorados en 20.000 pesetas.

3. Una máquina de calcular, sumadora, marca «Olympia»; valorada en 7.000 pesetas.

Total, 67.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.676

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 358 de 1977-C, seguido a instancia de "Industrias Gaymu", sociedad limitada, representada por el Procurador señor Sancho Castellano, contra don Aurelio Alvarez Rúa, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 12 de enero de 1979, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

El derecho de traspaso del local sito en la planta baja de la casa número 9 de la calle San José de Calasanz, de Logroño, destinado a venta y reparación de electrodomésticos, bajo la denominación de "Alter", del que es propietario don Jesús Giménez y por el que se satisface una renta mensual de 8.000 pesetas; valorado en 120.000 pesetas.

En cuanto al derecho de traspaso subastado se advierte que el adquirente contrae la obligación de permanecer en el local en plazo mínimo de un año y destinarlo durante este tiempo, por lo menos, al negocio de la misma clase al que viene ejerciendo el arrendatario.

Dado en Zaragoza a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.527

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en autos de juicio declarativo de mayor cuantía número 34-C de 1976, seguido a instancia de "Azulejera del Sur de España", representada por el Procurador señor Velasco, contra «Promotora Inmobiliaria Cantábrico-Pirenaica», S. A., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 13 de enero de 1979, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del importe de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran íntegramente las dos terceras partes de la tasación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los

autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Finca rústica. Campo en el Sindicato, término de Miraflores, de esta ciudad, de «El Plano de la Cartuja Baja», de 6 hectáreas 40 áreas 71 centiáreas. Linda: Norte, camino Viejo; Sur, con resto de finca matriz y carretera de Vinaroz; Este, con campo de Antonio Ulano y resto de finca matriz, y Oeste, con campo de herederos de Frisón, Manuel Clavería y resto de finca matriz; tasada en 7.688.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.670

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 100-B de 1978, seguido a instancia de «Langra», S. L., representada por el Procurador señor Peiré, contra don Alfredo Palacios Sarto, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de enero de 1979, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, el de tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Zaragoza (Francisco de Vitoria, 27), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un botellero de cuatro puertas; en 25.000 pesetas.
2. Dos botelleros de dos puertas, de marca «Rezesa»; en 20.000 pesetas.
3. Una cafetera marca "Faema", de tres brazos; en 20.000 pesetas.
4. Tres compresores marca "Elite", de 750 HP; en 75.000 pesetas.
5. Un extintor de incendios, de 10 litros, marca "Extosa", número 167626; en 26.000 pesetas.
6. Una máquina registradora, marca "Sweda"; en 18.000 pesetas.
7. Cincuenta sillas metálicas, con respaldo y asiento verde; en 25.000 pesetas.

8. Veinte mesas redondas, de 0,85 metros de diámetro, de madera; en 10.000 pesetas.

9. El derecho de traspaso del local de negocio sito en esta ciudad, calle General Suevo, número 6, bajos; en 100.000 pesetas.

Total, 319.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez de primera instancia, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.581

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de enero de 1979, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio de menor cuantía seguido al número 641-A de 1977, a instancia del Procurador señor San Pío Sierra, en representación de «Unión Alimentaria Sanders», S. A., contra don José Villagrasa Lamata, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda pagar al actor, librando sus bienes, o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un tractor marca «Nuffiel», matrícula HU-13.999; en 200.000 pesetas.

Zaragoza a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

Núm. 9.594

EJEA DE LOS CABALLEROS

Anulando requisitoria

En cumplimiento de lo acordado en las diligencias preparatorias seguidas con el número 57 de 1978, por hurto, contra José-Manuel Oliver Miguel, por medio de la presente se hace saber que ha quedado sin efecto la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 23 de los corrientes, edicto número 9.138.

Ejea de los Caballeros a veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez de instrucción, (ilegible).

TARAZONA

Cédula de citación

Dando cumplimiento a lo ordenado por el señor Juez de instrucción en providencia de esta fecha dictada en la ejecutoria número 2 de 1978, dimanante de diligencias preparatorias de igual registro, instruidas por delitos de utilización ilegítima de vehículos de motor ajenos, conducción ilegal e imprudencia, por el presente se cita al penado Julio Pintos Sanjosé, nacido en Vigo el día 9 de febrero de 1960, soltero, aprendiz, que fue vecino de Bilbao, con domicilio en barrio de Santucho (calle Angel Pintor, núm. 5, cuarto), y actualmente se halla en ignorado paradero, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado a hacer efectiva la multa impuesta en la sentencia que recayera en la expresada causa, bajo apercibimiento de proceder, en su caso, al arresto sustitutorio acordado.

Dado en Tarazona a seis de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 9.679

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez del Juzgado de distrito núm. 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 517 del año 1978, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Hormifasa» (Procurador señor Sancho Castellano), contra don Santos Lagunas Abanto, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

1. Un televisor en blanco y negro, marca «Iberia», de 19 pulgadas; tasado en 5.000 pesetas.

2. Una lavadora automática, marca «Kelvinator»; en 11.000 pesetas.

3. Un frigorífico marca «Kelvinator», de unos 300 litros de capacidad; tasado en 15.000 pesetas.

Total, 31.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 18 de diciembre, a las diez horas, previéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir

documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran depositados en poder de la esposa del demandado, doña Nieves Estella Vicente.

Dado en Zaragoza a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 9.680

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez del Juzgado de distrito núm. 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 498 del año 1976, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Almacenes Santa Bárbara», S. L. (Procurador señor Lozano Gracián), contra doña María-Dolores Alarcón, vecina de Madrid, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta los bienes siguientes:

1. Una máquina registradora, marca «Keng»; tasada en 9.000 pesetas.

2. Tres mostradores; tasados en 12.000 pesetas.

3. Cien pantalones, de diferentes colores y tallas; tasados en 20.000 pesetas.

4. Sesenta faldas, de diferentes colores y tallas; tasadas en 12.000 pesetas.

5. Cincuenta camisas, de diferentes colores y tallas; tasadas en 10.000 pesetas.

6. Sesenta jerseys, de diferentes colores y tallas; tasados en 18.000 pesetas.

Total, 81.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 26 de diciembre, a las diez horas, previéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta,

y que dichos bienes se encuentran en poder de la demandada y salen sin sujeción a tipo.

Dado en Zaragoza a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 9.688

COMUNIDAD DE REGANTES «JOAQUIN COSTA», DE ZUERA

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los partícipes a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, el día 22 de diciembre, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las diecinueve treinta horas en segunda, llevándose al orden del día los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación del presupuesto para 1979.

3.º Lectura y aprobación de la memoria del semestre anterior.

4.º Renovación de cargos.

5.º Ruegos y preguntas.

Zuera a 23 de noviembre de 1978. El Presidente, Antonio Duplá Abadal.

Núm. 9.689

HERMANDAD DE LA ACEQUIA DE PEDROLA Y DEL CASCAJO

Por el presente se cita a los señores que componen la Junta general de la Comunidad para que el día 17 del actual mes, a las diez treinta de la mañana, comparezcan en el salón de sesiones (Pignatelli, 1) al objeto de dar cumplimiento al artículo 50 de las Ordenanzas de esta Comunidad, advirtiéndole que si en dicho día y hora no pudieran tomarse acuerdos por no asistir la mitad más uno de los que componen las representaciones, se celebrará otra en segunda convocatoria media hora más tarde, en el mismo local, tomándose acuerdos sea cualquiera el número de regantes que asista de los diferentes términos con aguas de esta Comunidad.

Pedrola, 30 de noviembre de 1978. El Presidente, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las insercciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.

Número del año anterior: 15 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones